

**CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL**  
**SENCE REGION DE ANTOFAGASTA**

**ACTA** : N° 4 Sesión Ordinaria N° 3  
**FECHA** : Miércoles 12 de Julio del 2023  
**CONVOCATORIA** : 15:00 horas  
**MODALIDAD** : Presencial  
**LUGAR** : JM Carrera 1701, sala de capacitación de SENCE, primer piso edificio Corfo.

**REGISTRO DE ASISTENCIA CONSEJEROS/AS COSOC**

N°	INSTITUCIÓN	NOMBRE	ASISTE (SI / NO)
1	ASGREMUTRANS A.G.	Marianela Cifuentes (Presidenta COSOC)	Si
2	FUNDACIÓN VOCES	Ana Crisosto	Si
3	CFT CEDUC	Luis Cortés	Si
4	AIM	José Robles	Si
5	CEIM	Milton Flores (Vicepresidente COSOC)	No asiste y justifica
6	U. SANTO TOMAS	Paula Maya	No asiste y justifica
7	RINEA	Alejandra Canelo	Si

**REGISTRO DE ASISTENCIA INVITADO/AS**

N°	INSTITUCIÓN	NOMBRE	ASISTE (SI / NO)
1	Observatorio laboral	Karen Perez	Si
2	Chile Valora	Mauricio González	Si

**PRESENTES EN LA REUNION POR PARTE DEL SENCE**

Juan Leal, Secretario de Actas COSOC  
Guido Muñoz, Director Regional (S)  
Andrea Perez, Comunicaciones, con Feriado Legal

## TEMAS TRATADOS

Inicia la sexta sesión ordinaria a las 15:15 horas.

**Juan Leal, Secretario de Actas COSOC**, brinda palabras de bienvenida a las/os Consejeras/os y recuerda los temas que serán abordados en esta sesión, que cuenta con la presencia del Encargado Regional de Chile Valora para revisar información respecto del Eje Estratégico 4 en base al programa de trabajo acordado.

**Marianela Cifuentes, Presidenta COSOC**, da inicio oficial a la reunión y brinda un saludo a quienes asisten a la reunión y les insta a participar activamente de ella.

**Guido Muñoz, Director Regional (S)**, saluda a las personas asistentes e informa que:

- A nivel nacional, Romanina Morales Baltra fue nombrada por el Presidente de la República como Directora Nacional de Sence.
- A nivel regional, Juan Ramón Leal Soto asume como Encargado Regional de Participación Ciudadana.
- En la región el Consejo Regional de Capacitación está en proceso de constitución, será presidido por el Gobernador Regional, y Sence tendrá el rol de Secretaría Técnica.

**José Robles, Consejero COSOC**, manifiesta su preocupación frente a despidos anunciados en la región y consulta si se cuenta con información de qué instrumentos de Sence se mantendrán el próximo año.

**Guido Muñoz, Director Regional (S)**, señala que por el momento no hay información de cambios en los instrumentos, y que se mantendrá informado al Consejo.

**Karen Pérez, Directora OLAB Regional**, solicita que se incorpore como tema en una próxima reunión el cambio de dependencia que tendrá el observatorio laboral, siendo aprobado por los presentes.

**Mauricio González, Encargado Regional Chile Valora**, expone la gobernanza del servicio, agregando cifras de la ejecución del servicio en la región. Señala que no se cuenta por el momento con un informe sobre brechas de certificación y que las brechas detectadas en el proceso de certificación de los trabajadores que han participado del proceso, corresponde a información reservada, por lo que en cuanto se disponga de algún informe se pondrá a disposición del Consejo.

Procesos de Certificación en los últimos 5 años

SECTOR	NO CERTIFICADO	CERTIFICADO	Total	% CERTIFICADOS
AGRÍCOLA Y GANADERO	0	39	39	100%
COMERCIO	1	362	363	100%
CONSTRUCCIÓN	288	914	1202	76%
EDUCACIÓN	5	12	17	71%
GASTRONOMÍA, HOTELERÍA Y TURISMO	26	434	460	94%
MANUFACTURA METÁLICA	4	105	109	96%
MINERÍA METÁLICA	72	1270	1342	95%
SERVICIOS	31	159	190	84%
SERVICIOS DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	11	30	41	73%
SUMINISTRO DE GAS, ELECTRICIDAD Y AGUA	22	130	152	86%
TRANSPORTE Y LOGÍSTICA	24	538	562	96%
<b>Total</b>	<b>484</b>	<b>3993</b>	<b>4477</b>	<b>89%</b>

**CERTIFICACIONES OTORGADAS POR GÉNERO**

sexo	cargada	%TG cargada
Hombres	6.227	73%
Mujeres	2.355	27%
<b>Total</b>	<b>8.582</b>	<b>100%</b>

**CERTIFICACIONES OTORGADAS POR TRAMO DE EDAD\***

edad_tramo	cargada	%TG cargada
30-44 años	3.465	43%
45-59 años	2.667	33%
menos de 30 años	1.520	19%
60 o más años	429	5%
<b>Total</b>	<b>8.081</b>	<b>100%</b>

**CERTIFICACIONES OTORGADAS POR NIVEL EDUCATIVO\***

niv_educ_tramo	cargada	%TG cargada
Básica o menos	470	6%
Media Completa	4.555	55%
Media Incompleta	789	9%
Técnico superior completa	876	11%
Técnico superior incompleta	353	4%
Universitaria completa	751	9%
Universitaria incompleta	512	6%
<b>Total</b>	<b>8.306</b>	<b>100%</b>

\* Cálculos efectuados con la información disponible

CERTIFICACIONES OTORGADAS POR SECTOR		
sector	cargada	%TG cargada
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	2	0%
ACUÍCOLA Y PESQUERO	1	0%
AGRÍCOLA Y GANADERO	68	1%
COMERCIO	738	9%
CONSTRUCCIÓN	1.142	13%
EDUCACIÓN	13	0%
ELABORACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	3	0%
GASTRONOMÍA, HOTELERÍA Y TURISMO	1.701	20%
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	4	0%
MANUFACTURA METÁLICA	387	5%
MINERÍA METÁLICA	2.626	31%
SERVICIOS	194	2%
SERVICIOS DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	30	0%
SUMINISTRO DE GAS, ELECTRICIDAD Y AGUA	137	2%
TRANSPORTE Y LOGÍSTICA	1.536	18%
<b>Total</b>	<b>8.582</b>	<b>100%</b>

Los/as consejeros/as comparten opiniones e ideas sobre los antecedentes entregados y realizan consultas y sugerencias respecto del proceso en la región, siendo algunas de ellas:

- **José Robles, Consejero COSOC**, manifiesta que en base a los antecedentes que maneja, en la región existen claros beneficios para los trabajadores, respecto de las mejoras que le puede significar el participar del proceso de certificación, como el aumento de sueldo y la movilidad laboral, entre otros, sin embargo, no hay disponibles antecedentes en el país que demuestren que este proceso tiene influencia para lograr una mayor productividad, por lo que no habría atractivo para las empresas. Señala que habría que realizar un estudio que demostrase que la certificación de los trabajadores influye en la productividad de las empresas, en caso contrario, debiese cambiarse el foco y orientarla como beneficio a los trabajadores.
- **Luis Cortés, Consejero suplente COSOC**, complementa que en ocasiones cuando la empresa mejora las competencias de sus trabajadores y los certifica, otra empresa se los levanta, hecho que desincentiva la certificación.
- **Alejandra Canelo, Consejera COSOC**, plantea que el actual mecanismo de certificación presenta obstáculos que han impedido a trabajadoras/es artesanales participar del

sistema de certificación. Para exponer con mayores antecedentes invitó a la sesión a Miguel Silva, representante de una agrupación de artesanos para que exponga la situación que enfrentan.

- **Miguel Silva**, expone que en base a los antecedentes que maneja, en la región existen alrededor de 1500 artesanas/os, de los cuales un 80% serían mujeres y un 60% serían Jefas de Hogar, en el sector de turismo, por lo que para sus agrupaciones el tema es de gran relevancia. Además, en la región existen oficios tradicionales de las comunidades locales, que no cuentan con reconocimiento formal en el país y que cuentan con reconocimiento de organismos internacionales, como la UNESCO. Sin embargo, no son reconocidos para efectos de procesos de certificación y capacitación. Comenta resultados negativos en experiencias anteriores con el mecanismo de certificación de capacitación en oficios con instancias de certificación de carácter nacional, que no dan cuenta de la diversidad de los oficios en su realidad local. Consulta si sería posible generar un mecanismo para reconocer certificadores en la región, ya que existe un vacío en el proceso de capacitación y certificación de oficios a nivel nacional, existiendo oficios con habilidades y competencias desarrolladas en las comunidades locales y que la normativa vigente no reconoce.

**Mauricio González, Encargado Regional Chile Valora**, señala que el oficio de artesano es un desafío para el sistema de certificación, por lo que podría realizarse un trabajo en conjunto para abordarlo.

**Karen Pérez, Directora OLAB Regional**, señala que efectivamente ello da cuenta de la dificultad para algunos sectores de la población para acceder a financiamiento para alcanzar una certificación en oficio, por lo que dependen de la flexibilidad de los programas públicos para acceder a ello. Menciona que el caso de los artesanos podría abordarse con otros actores, del ámbito de la cultura, de turismo, de economía, incluyendo a parlamentarios de la zona para facilitar el cambio de legislación, en caso de ser necesario.

**Juan Leal, Secretario de Actas COSOC**, revisa junto a las/os consejeras/os el avance del plan de trabajo en base a los compromisos registrados en las actas de reuniones anteriores:

N° 1 Sesión Ordinaria - Miércoles 29 de Marzo del 2023	Responsable asignado	Estado de avance
1. Sugerir organizaciones para cupos disponibles	Consejeras/os	Pendiente
2. Modificar la presentación propuesta considerando las sugerencias de los consejeros	Dirección Regional Sence	Realizado

N° 2 Sesión Ordinaria - Miércoles 17 de Mayo del 2023	Responsable asignado	Estado de avance
<p><b>1. Respecto de Ejes 1 y 2 Capacitación (franquicia tributaria y programas sociales) y Sistema de fomento de la empleabilidad</b></p> <p>a. Reunión Extraordinaria Virtual 14 de junio 15 horas Instrumentos Sence y compartir requisitos de contratación y riesgos del sector</p>	<p>Secretaría Ejecutiva</p> <p>Consejeras/os</p>	<p>Realizado</p>
<p><b>2. Respecto de Eje 3 Información e intermediación laboral</b> - Según disponibilidad entre mayo y agosto</p> <p>a. Entrega de Plan comunicacional de Sence</p> <p>b. Entrega de informe de OLAB para analizar indicadores de colocación</p> <p>c. Generar newsletter sobre empleabilidad e intermediación laboral</p>	<p>Secretaría Ejecutiva</p> <p>OLAB</p> <p>UIL</p> <p>PLA</p>	<p>Pendiente y en proceso</p>
<p><b>3. Respecto de Eje 4 Procesos de evaluación y certificación de competencia laborales</b></p> <p>a. Reunión Ordinaria Presencial 12 de julio 15 horas Conocer y analizar Instrumentos de Chile Valora (analizar brechas y sugerir mejoras al registro)</p> <p>b. Reunión Ordinaria Presencial 06 de septiembre 15 horas Conocer y analizar antecedentes del OLAB y PLA (proponer oficios acordes a la realidad regional)</p>	<p>Secretaría Ejecutiva</p> <p>Consejeras/os</p>	<p>Pendiente y en proceso</p>
<p>4. Compartir documentación e instrumentos disponibles respecto de los temas tratados, como cápsulas de apresto laboral y requisitos de postulación en las empresas de la región.</p>	<p>Secretaría Ejecutiva</p> <p>Consejeras/os</p>	<p>Realizado</p>
<p>5. Informar pérdida de titularidad a <b>Sindicato Rica Aventura y AGPIA</b> debido a inasistencias reiteradas, según el artículo 11, letra c de la Res N° 4373 del 29-12-2022 que aprueba el</p>	<p>Secretaría Ejecutiva</p>	<p>Realizado</p>

reglamento de los COSOC regionales.		
6. Sugerir organizaciones para cupos disponibles	Consejeras/os	Pendiente
<b>N° 3 Primera Sesión Extraordinaria - Miércoles 14 de Junio del 2023</b>	<b>Responsable asignado</b>	<b>Estado de avance</b>
<b>1. Respecto de Ejes 1 y 2 Capacitación (franquicia tributaria y programas sociales) y Sistema de fomento de la empleabilidad</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Revisar documentación e instrumentos recibidos.</li> <li>b. Enviar reflexiones y sugerencias respecto de temas abordados en la reunión</li> </ol>	Consejeras/os	Pendiente

**Juan Leal, Secretario de Actas COSOC**, entrega respuesta a consulta realizada por el consejero José Robles en el WhatsApp del COSOC sobre la publicación en el Diario Financiero de antecedentes tomados de SENCE. Efectivamente los antecedentes fueron tomados parcialmente de las páginas 23 y 24 del “Informe Nacional de Profundización de Ocupaciones 2022” elaborado por el Observatorio Laboral. En ellas se menciona las ocupaciones que proyectan aumento de demanda a futuro, respecto de las ocupaciones que fueron parte del estudio. Por lo anterior, agradeció la consulta, ya que permitió clarificar la información.

**José Robles, Consejero COSOC**, manifiesta que el mapa de la publicación, si bien genera confusión por la entrega parcial de información, es un buen modo de simplificar la entrega de antecedentes, pues queda con mayor facilidad en la retina de las personas, por lo que sugiere que se utilice ese tipo de infografía.

**Ana Crisosto, Consejera COSOC**, manifiesta que tanto las páginas web de Sence y Chile Valora podrían incorporar un menú de ayuda paso a paso como se utiliza en otras plataformas, para facilitar a las/os usuarios a comprender los trámites que deben hacer para acceder a sus programas.

**Juan Leal, Secretario de Actas COSOC**, plantea dos consultas a las/os consejeras/os para resolver en la próxima sesión:

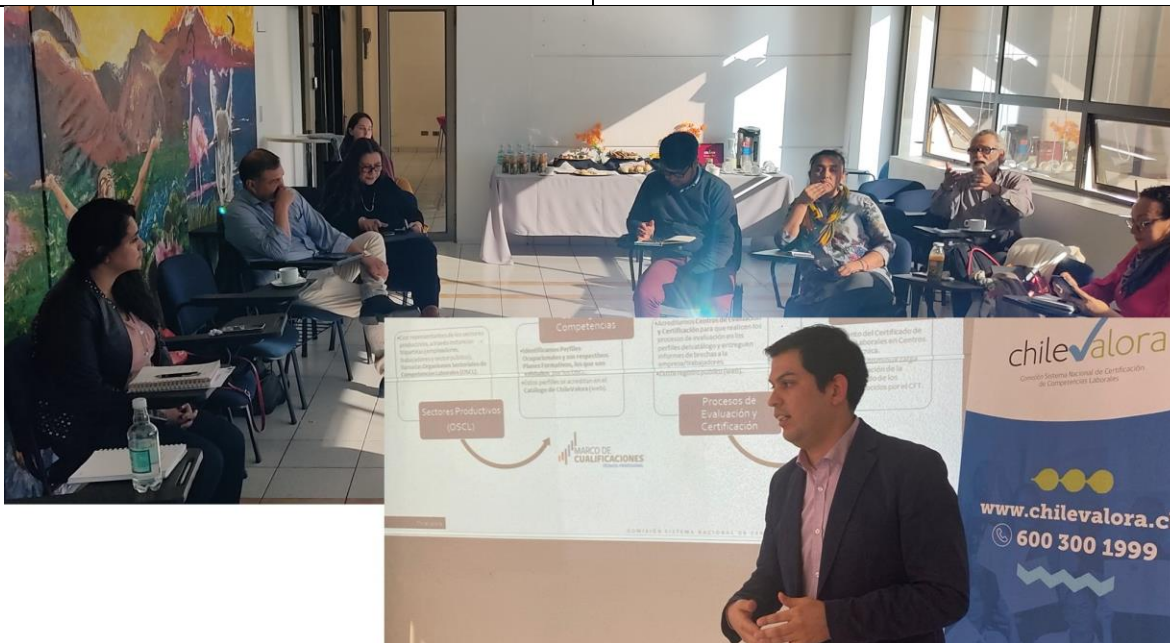
- ¿Será necesario una reunión extraordinaria en octubre?
- ¿Tenemos sugerencias de nuevos integrantes para el COSOC?

**Marianela Cifuentes, Presidenta COSOC**, da término oficial a la sesión y brinda un saludo de agradecimiento por la participación activa desarrollada en la reunión.

La sesión termina a las 17:07 horas



ACUERDOS Y COMPROMISOS	
Acuerdo	Responsable
Incorporar como tema en la próxima reunión el cambio de dependencia que tendrá el observatorio laboral	Secretaría Ejecutiva COSOC
Canalizar inquietud del sector de artesanos	Secretaría Ejecutiva COSOC Consejeras/os
Resolver si se programará una reunión extraordinaria en octubre	Consejeras/os
Sugerir nuevos integrantes para el COSOC	Consejeras/os
Enviar acta de la reunión a los/as consejeros/as	Secretario de Actas COSOC



Juan Ramón Leal Soto

Secretario de Actas  
Profesional de Apoyo  
SENCE

JRLS

Aprobada el 24-07-2023